



Ayuntamiento de Collado Mediano

CERTIFICADO

Expediente nº:

1593/2017

Órgano Colegiado:

La Junta de Gobierno Local

**DAVID POVEDANO ALONSO, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 22 de septiembre de 2017 se adoptó el siguiente acuerdo:

Expediente 1593/2017. Concesión de subvención directa o nominativa

Vista la factura nº C-287/17 presentada por Fundación Summa Humanitate por importe de 303,61 € referida al 25% de la cuota por la estancia de Concepción López González en la Residencia de Nª Sra. Del Pilar en Collado Mediano durante el mes de septiembre de 2017.

Visto el convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Collado Mediano y la Residencia Ntra. Sra. del Pilar de la Fundación Summa Humanitate.

Vista la Propuesta dictada por la Sra. Concejala de Educación y Servicios Sociales de fecha doce de septiembre de dos mil diecisiete.

Visto el informe de Intervención sobre la existencia de consignación presupuestaria para el otorgamiento de la correspondiente subvención de fecha doce de septiembre de dos mil diecisiete.

Visto que para la financiación de dichos gastos en los Presupuestos Municipales se consigna la partida 231.480 con unos créditos iniciales de 8.400,00 €

Sometido a votación la Junta de Gobierno Local por UNANIMIDAD de los miembros asistentes a la sesión ACUERDA:

Aprobar la factura nº C-287/17 presentada por Fundación Summa Humanitate por importe de 303,61 € referida al 25% de la cuota estancia de Concepción López González en la Residencia de Nª Sra. Del Pilar en Collado Mediano durante el mes de septiembre de 2017.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Collado Mediano

Plaza Mayor, 1, Collado Mediano. 28450 (Madrid). Tfno. 918598105. Fax: 918557655

DAVID POVEDANO ALONSO (1 de 2)
SECRETARIO
Fecha Firma: 04/10/2017
HASH: 39c6fea1d7746e748be3ed6e137057bc



MARIA JOSE RUBIO SADIA (2 de 2)
LA ALCALDESA
Fecha Firma: 05/10/2017
HASH: 18e55717b78df6ac659b99e75a6b6889e



CERTIFICADO
Número: 2017-0217 Fecha: 04/10/2017



Cód. Validación: 6154W6AFZJF5Z2YNN19SGZ7AC | Verificación: <http://aytocoladomediano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1